Municipalidad de La Paz
Itapúa – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

La Paz, 11 de Febrero del 2015

Señores:

CONSEJO DE DESARROLLO DISTRITAL DE LA PAZ

P R E S E N T E.

En nombre y representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de La Paz**, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de informarle cuanto sigue:

En el procedimiento del llamado denominado **"ALMUERZO ESCOLAR"** teniendo en cuenta lo establecido por la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas en la cual establece que se adjudicara al oferente que presente la oferta mas baja y la mas completa, le informamos que la empresa adjudicada fue **"CONSEJO DE DESARROLLO DISTRITAL DE LA PAZ"**, con ID de Llamado Nº 285.515 del Portal de Contrataciones donde podrá verificar las documentaciones.-

Sin otro particular hacemos oportuna la ocasión para agradecerle su participación en este procedimiento y a la vez saludarles muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U. O. C.

NATALIA FRANCO
RESPONSABLE UOC LA PAZ

CONSEJO DESARROLLO DISTRITAL
Asunción - Paraguay

Recibido 11/02/15